



Términos y Condiciones de la actividad

"Goles de sabor con Galletas Colombina"

Quien participe en la actividad "**Goles de sabor con Galletas Colombina**" admite haber leído, entendido y aceptado estos Términos y Condiciones y está de acuerdo con sujetarse a ellos y a la legislación colombiana vigente aplicable. Los siguientes son los términos y condiciones aplicables a la actividad promocional denominada "**Goles de sabor con Galletas Colombina**", en adelante "la actividad" que realiza COLOMBINA S.A.

1. Nombre de la actividad: "Goles de sabor con Galletas Colombina"

2. Territorio: La actividad se desarrollará en la República de Colombia.

3. Vigencia y publicación de ganadores: La actividad tendrá vigencia desde las 09:00 horas del día 26 de mayo de 2022 hasta las 23:59 horas del día 3 de julio de 2022 (Hora de Colombia). Para la selección de los ganadores en esta actividad, se elegirán doscientos setenta y cinco (275) ganadores, distribuidos de acuerdo con el calendario de semanas de participación, el cual se detallará más adelante. Los ganadores deben ser aquellos consumidores que más lotes de productos de galletas Colombina hayan acumulado durante la vigencia de la actividad desde un mismo número de WhatsApp, cualquier lote que se registre posterior a esta fecha y horario, no será tenida en cuenta para participar. El listado de ganadores será publicado en la página web de la actividad "**Goles de sabor con Galletas Colombina**", www.golesdesaborcolombina.com (en adelante la "página web").

4. Requisitos para participar:

- Ser residente colombiano y contar con su identificación legal.
- Ser mayor de edad. No participan personas jurídicas, empresas, ni grandes distribuidores.
- Se aceptan participantes por parte de los empleados del organizador residentes en Colombia.
- Quien participe en esta actividad solo podrá ganar un premio durante toda la vigencia de la misma, es decir que quien por voluntad propia decida desistir de recibir el premio al cual ha sido acreedor, se da por hecho que ya fue ganador una vez y no podrá continuar participando de la actividad.
- Todos los participantes tienen la misma posibilidad de ganar la misma cantidad de premios cada semana. (Ver cuadro de premios)
- En caso de que COLOMBINA S.A. a su criterio encuentre un actuar fraudulento hecho por parte de alguno de los participantes que lo haga merecedor de los premios de esta actividad, COLOMBINA S.A. procederá a descalificar al (los) participante(s) involucrado(s).
- En caso de que los datos enviados por un participante no puedan ser confirmados por COLOMBINA S.A., el participante quedará por fuera de la actividad y perderá el premio.
- Los premios se entregarán y activarán a nombre del participante ganador, que acredite su condición con la documentación respectiva.

5. Mecánica de la Actividad y selección de los ganadores

- El participante deberá enviar al número de WhatsApp ® 3123092947 los siguientes datos personales por única ocasión: Nombres y apellidos, número de cédula y correo electrónico. Por cada registro de lote realizado el usuario recibirá una confirmación del número de participaciones acumuladas hasta el momento. Una vez que el participante haya completado su registro de datos personales y un lote válido, recibirá por única ocasión una *membresía de descuentos Urbancheck* (Ver apartado 6)
- El participante deberá registrar el número de lote que viene marcado en el empaque (máximo 7 dígitos después de la letra L, ver imagen de referencia) de las marcas participantes de Galletas Colombina: **BRIDGE, QUIMBAYAS, MAXCOCO, NUCITA, CAPRI, BRINKY, PLATAFORMA ARTESANAL, MOMENTS, PONKY, GALLETAS COLOMBINA 100%, PIAZZA, CRAKEÑAS y MUUU.** Productos fabricados por Colombina S.A. No participa en esta actividad helados MUUU.

GOLES
DE SABOR CON
GALLETAS
Colombina



- c. Una vez el participante quede registrado podrá seguir acumulando números de lote diariamente.
- d. Un mismo número de lote podrá ser registrado por el participante hasta 12 veces en mismo día. Cada participante deberá contar con todos los empaques para validar su participación.
- e. Cada lote registrado vía WhatsApp ® acumulará una (1) participación en la actividad. En los casos en que un producto contenga paquetes individuales en su interior, será válido el lote del paquete contenedor, así como el de los empaques individuales, sin importar que el lote corresponda al mismo número serial.
- f. En el caso especial que al finalizar una semana de participación (Ver apartado 6) se presente empate entre dos (2) o más participantes, con el fin de elegir a un posible ganador, se elegirá al participante que haya registrado de primero los lotes en la actividad
- g. Después de cada semana de participación (Ver apartado 6), el acumulado de lotes se reiniciará, es decir se empezará de cero nuevamente. Al inicio de cada semana se deben volver a registrar los lotes para continuar participando.
- h. En caso de no completar los cincuenta y cinco (55) ganadores de cada semana de participación, el premio se asignará como disponible entre los veinte ganadores (20) en reserva de cada semana para la entrega al cierre de la actividad (Cierre quinta semana). Los premios disponibles al cierre de la actividad se entregarán a los ganadores en reserva que tengan el mayor número de lotes registrados de la semana en cuestión. (Estos participantes deben cumplir con los requisitos descritos en los presentes términos y condiciones).
- i. El participante que resulte ser un posible ganador en alguna de las semanas de participación de esta actividad deberá suministrar todos los empaques de sus lotes registrados, para realizar una validación de su participación. Todos los lotes deberán coincidir con aquellos que ha inscrito vía WhatsApp ® y la fecha de vencimiento deberá estar vigente. (No se tendrán en cuenta los empaques vencidos para la acumulación de lotes)

6. Premios

El total de premios disponibles para las 5 semanas de participación corresponde a la siguiente tabla.

Premios Totales	Cantidad
Televisor de 50" pulgadas	5
Asador a Carbón	20
Cooler (nevera portátil)	100
Tarjeta de regalo digital con valor de \$50.000 COP	150
Membresía de descuentos Urbancheck	Por cada registro

Especificación de premios físicos:

Televisor Samsung 50" 4K UHD 50AU7000

- Procesador Crystal 4K PC en TV Resolución 4K Ultra HD Procesador
- Tipo Pantalla 4K ULTRA Sintonizador DVB-T2

Asador a carbón HOME ELEMENTS referencia 100690566

- Parrilla cromada, práctico recogedor de ceniza y ruedas que facilitan desplazarlo de un lado a otro. Sus manijas aíslan el calor evitando posibles accidentes.

Nevera Hielera Estra 22 Litros

- Medidas: 31 x 31 x 41 cm

La especificación de premios físicos y colores pueden cambiar sin previo aviso.

Tarjeta de regalo digital con valor de \$50,000 COP

- Tarjeta de regalo digital con un valor individual de \$50,000 COP para ser redimida en la plataforma www.tarjetaregalo.co, el usuario deberá de ingresar el código de su tarjeta digital, un correo electrónico y crear una contraseña para poder ingresar. Una vez que haya ingresado a la plataforma el usuario encontrará diferentes comercios aliados, en los que podrá utilizar su saldo disponible. Todos los canjes realizados llegarán a su correo electrónico y el usuario deberá seguir las instrucciones para hacerlo válido en el establecimiento o marca que haya elegido.

Membresía de descuentos digital de Urbancheck

- El usuario tendrá que registrarse dentro de la plataforma www.urbancheckgroup.com y aceptar los términos y condiciones del sitio web, el usuario deberá de ingresar el código de su membresía digital, nombre, apellidos, fecha de nacimiento, un correo electrónico y crear una contraseña para poder ingresar. Una vez que haya ingresado a la plataforma, el usuario encontrará diferentes comercios aliados donde podrá descargar el cupón de descuento a su elección, no hay un límite de descargas dentro de la plataforma. Todos los canjes realizados llegarán a su correo electrónico y el usuario deberá seguir las instrucciones para hacerlo válido en el establecimiento o marca que haya elegido. Las marcas que se encuentran dentro de la plataforma podrán cambiar sin previo aviso sus promociones y/o beneficios.

7. Selección y validación de ganadores

Los 275 ganadores con mayor acumulación de lotes registrados durante la promoción serán elegidos durante 5 semanas continuas de acuerdo con la siguiente tabla de posiciones:

Posiciones	Premio	Total de premios
1 er lugar	Televisor de 50 pulgadas	1 por semana
2ºal 5º lugar	Asador	4 por semana
6º al 25º lugar	Cooler y/o nevera portátil	20 por semana
26º al 55º lugar	Tarjeta de regalo con valor de \$50,000 COP	30 por semana

Cada semana de ganadores se obtendrá a través del siguiente proceso de validación:

Pasos:	Acción
1	Los posibles ganadores serán notificados de acuerdo al calendario de validaciones una vez finalizado cada período de participación, el posible ganador recibirá vía WhatsApp ® una notificación al número celular registrado en la actividad.
2	El posible ganador deberá enviar todos sus empaques a la dirección: Transversal 22 #98-82 oficina1001, Edificio Porta 100, Bogotá Colombia para poder comenzar con la validación. La fecha límite para recibir los empaques será de acuerdo al calendario de validación. (Ver Tabla 1) (Los costos de envío deben ser asumidos por el ganador)
3	Una vez finalizada la validación y ésta sea correcta, el ganador recibirá una notificación vía WhatsApp ® al número celular registrado en la actividad para poder descargar y enviar su acta de premio firmada. Una vez que el ganador envíe su acta de premio firmada, recibirá un certificado para poder realizar el canje de su premio. En caso que el ganador se rehuse a enviar el acta firmada y/o a enviar los datos completos y correctos del certificado, en los términos del presente documento, esta renuncia tácitamente al premio.

Los participantes que envíen físicamente los empaques de sus lotes registrados y que cumplan con los requisitos de participación registrados serán acreedores a uno de los premios mencionados anteriormente, solo se recibirán números de lotes correspondientes a productos de galletería Colombina que cuenten con una fecha de vencimiento vigente. El usuario es responsable de los gastos de envío de sus empaques físicos para validar su participación.

Cada usuario es responsable de enviar los empaques de sus lotes registrados, como fecha límite de acuerdo al calendario de validación (Ver Tabla 1). En caso de no enviar los empaques de los lotes registrados quedará automáticamente descalificado y el premio quedará a disponible para la semana número 5. (Ultima semana de la actividad)

Tabla 1. Calendario de validación

Semana	Período de Participación	Notificaciones Posibles ganadores	Recepción de Empaques	Validación de Empaques	Publicación de Ganadores
1	26 de mayo al 5 de junio	7 de junio de 2022	24 de junio de 2022	27 al 29 de junio	1 de julio de 2022
2	6 de junio al 12 de junio	14 de junio de 2022	1 de julio de 2022	4 al 6 de julio	8 de julio de 2022
3	13 de junio al 19 de junio	21 de junio de 2022	8 de julio de 2022	11 al 13 de julio	15 de julio de 2022
4	20 de junio al 26 de junio	28 de junio de 2022	15 de julio de 2022	18 al 20 de julio	22 de julio de 2022
5	27 de junio al 3 de julio	5 de julio de 2022	22 de julio de 2022	25 al 27 de julio	29 de julio de 2022

8. Publicación de ganadores

La publicación de ganadores será a través del sitio web: www.golesdesaborcolombina.com de acuerdo a las fechas de publicación del calendario de validación (Ver Tabla 1).

9. Entrega de premios

Para reclamar el premio, el ganador deberá:

1. Haber cumplido con todas y cada una de las indicaciones y obligaciones establecidas en el presente documento. Todos sus datos deberán ser reales y veraces.
2. Presentar los empaques de galletas de los lotes inscritos por WhatsApp ® los cuales deben ser legibles y tener una fecha de vencimiento vigente.
2. Firmar y enviar vía WhatsApp ® el acta de entrega del premio como requisito para proceder con la liberación de su certificado de premio.
3. Una vez los ganadores sean informados, COLOMBINA S.A a través de Cerocatorce procederá a realizar la entrega del premio en el domicilio compartido por el ganador. En caso de que no se entreguen todos los documentos y/o no se cumplan con todos los requisitos para acreditarse como ganador, se entenderá que el Ganador o los Ganadores han rechazado el premio.

COLOMBINA S.A. no se hace responsable por el uso que puedan dar los ganadores a los premios ni por los perjuicios que dicho uso pueda ocasionar al ganador o a terceros. Conscientes de la emergencia general dada por el COVID -19, lo cual ha generado retrasos en los procesos logísticos del país, COLOMBINA S.A declara que la entrega de los premios a los ganadores será realizada en la medida en que esta emergencia sanitaria lo permita.

Los envíos de productos físicos serán enviados en días laborales de lunes a viernes, excluyendo los días feriados, sin posibilidad de programar los envíos a una fecha y hora determinada, a la dirección indicada por el ganador. El costo de envío de premios es responsabilidad de CeroCatorce.

Para procesar el envío, es responsabilidad del ganador compartir la información completa y detallada de su domicilio una vez que reciba su certificado de premio, y como fecha límite para compartir su domicilio el 5 de agosto de 2022. La

información que debe proporcionar es calle/ carrera/ transversal/ avenida, número, departamento, ciudad y referencias. De no contar con la información completa y veraz, la empresa no podrá asegurar la entrega correcta de su premio.

Todos los envíos cuentan con un seguro que cubre el traslado de los premios en caso de pérdida.

10. Garantía de premios

COLOMBINA S.A. no será responsable por la garantía del premio. Para cualquier reclamación que surja por concepto de defectos o problemas de calidad del mismo, el ganador deberá dirigirse al fabricante y/o representante autorizado del fabricante del premio, cuya información suministrará COLOMBINA S.A., salvo aquellos productos que se encuentren bajo las marcas COLOMBINA.

11. Uso de la información de las bases de datos: nombres e imagen de los ganadores

Los datos personales suministrados por los participantes de la Actividad serán tratados conforme a la política de protección de datos personales de Colombina S.A., la cual podrá ser consultada en cualquier momento en la página web www.colombina.com. Los ganadores autorizan que, al participar en la actividad, permitirán la utilización, publicación y reproducción sin limitación alguna de su imagen y nombre por parte de COLOMBINA S.A., en cualquier tipo de publicidad, promoción, y/o publicación, (incluido Internet o cualquier otro medio) en Colombia y/o el exterior, con fines exclusivamente comerciales y/o informativos, siempre que estos se relacionen con actividades promocionales ejecutadas por COLOMBINA S.A. y aceptando que lo anterior no debe significar en ningún momento el pago de regalía, reembolso o reconocimiento económico alguno para el(los) ganador(es). Esta situación se podrá constatar en todo momento mediante el documento de autorización de uso de información personal suscrito entre COLOMBINA y cada ganador. En todo caso, los ganadores tendrán el derecho en todo momento de conocer, actualizar, rectificar y suprimir la información por ellos suministrada a Colombina conforme a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que las modifique y/o sustituyan.

12. Exoneración de responsabilidad

Teniendo en cuenta las características inherentes al ambiente de Internet y las redes sociales, COLOMBINA S.A. no se responsabiliza por interrupciones o suspensiones de conexión ocasionadas por casos de fuerza mayor u otros casos no completamente sujetos a su control como, por ejemplo, inscripciones o cargue de fotografías de facturas perdidas, atrasadas, incompletas, inválidas, extraviadas o corruptas, que serán descalificadas. COLOMBINA S.A. tampoco será responsable de transmisiones de información digital que estén incompletas o que fallen, como tampoco por fallas técnicas de ningún tipo, inclusive, pero no limitándose, al mal funcionamiento electrónico de cualquier red, "hardware" o "software", la disponibilidad y acceso a Internet o a las páginas oficiales de la actividad, como tampoco a cualquier información incorrecta o incompleta sobre la actividad y a cualquier falla humana, técnica o de cualquier otro tipo, que pueda ocurrir durante el procesamiento de la información requerida con ocasión de la actividad, eximiéndose, por consiguiente, de cualquier responsabilidad proveniente de tales hechos y/o actos.

13. FINALES COLOMBINA S.A., declara y garantiza que cuenta con todos los derechos y autorizaciones aplicables para el desarrollo de esta actividad. La interpretación de los presentes Términos y Condiciones no podrá ser objetada por los participantes, ya que la participación en esta actividad implica su total conocimiento y aceptación. En caso de identificar fraude, los organizadores están en el derecho de descalificar al participante y/o no entregar el premio. COLOMBINA S.A. no asumirá responsabilidad por el incumplimiento de sus obligaciones, cuando tal incumplimiento total o parcial se produzca por causas o circunstancias constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas de conformidad con la Ley.

Consideraciones para el uso de la plataforma web "Goles de sabor con Galletas Colombina"

El número de WhatsApp ® 3123092947 y el sitio web www.golesdesaborcolombina.com es una Plataforma que permitirá a los usuarios participar en la promoción de COLOMBINA S.A.

La plataforma web www.golesdesaborcolombina.com es de propiedad de Cerocatorce la cual permitirá a los usuarios consultar los ganadores y los términos y condiciones. El acceso y participación, está regido por los presentes términos y condiciones, los cuales se entienden y son aceptados por los participantes quienes deberán ser mayores de edad.

1. Propiedad de Colombina y Cerocatorce

- a) Todos los derechos sobre el Contenido de la promoción son de propiedad del Organizador. Está prohibido utilizar cualquier Contenido para copia, reproducción, publicación, descarga, codificación, modificación, traducción, interpretación, exhibición, distribución, transmisión o difusión en medios de comunicación, sin la autorización previa, expresa y por escrito del Organizador. Los derechos de propiedad intelectual e industrial y como cualquier otro sobre las marcas y el contenido son de propiedad exclusiva de Colombina, quien hace expresa reserva del ejercicio de todas las acciones tanto administrativas, civiles o penales destinadas al resguardo de sus legítimos derechos de propiedad intelectual e industrial.
- b) En ningún momento el uso y/o Registro a la promoción "**Goles de sabor con Galletas Colombina**", podrá ser entendida por el usuario como un licenciamiento, cesión o cualquier otra forma de disposición de los derechos de propiedad intelectual de Colombina y o de los terceros que intervienen en la promoción para la correcta prestación de los Servicios.

2. Términos de ley

Los Servicios y Productos descritos, en la Plataforma están sujetos, además de lo dispuesto en los Términos y Condiciones aquí definidos, a la normatividad colombiana aplicable según la naturaleza de éstos, incluidas las restricciones y condiciones de uso que se encuentran establecidos en la legislación colombiana. Si alguna disposición de estos Términos y Condiciones es declarada nula, ilegal, presenta un vacío, o por cualquier razón resulta inaplicable, la misma deberá ser interpretada dentro del marco de estos Términos y Condiciones y en cualquier caso no afectará la validez y aplicabilidad de las demás disposiciones establecidas acá establecidas.

3. Canales de comunicación

Colombina o el tercero que designe podrá comunicarse con el Usuario y/o enviar mensajes promocionales a los Usuarios a los correos electrónicos y/o celulares suministrados por los usuarios.

4. Preguntas, quejas o reclamos

En caso de tener alguna pregunta, queja o reclamo acerca de la promoción o estos Términos y Condiciones, agradecemos comunicarse a las líneas de servicio de atención al cliente de www.golesdesaborcolombina.com. Línea nacional **(60) 1-8418232** con horario de atención de lunes a viernes de 9 am a 6 pm.

Otros

Por ningún motivo, COLOMBINA S.A., se hará responsable de cualquier tipo de acto ilícito sancionado por la ley colombiana o extranjera que los participantes de la actividad pudieran cometer con relación a o en desarrollo de la presente actividad y/o los premios.

COLOMBINA S.A. no será responsable por la garantía del premio. Para cualquier reclamación que surja por concepto de defectos o problemas de calidad del mismo, el ganador deberá dirigirse al fabricante y/o representante autorizado del fabricante del premio, cuya información suministrará COLOMBINA S.A., salvo aquellos productos que se encuentren bajo las marcas COLOMBINA.



COLOMBINA S.A. no se hace responsable por el uso que puedan dar los ganadores a los premios ni por los perjuicios que dicho uso pueda ocasionar al ganador o a terceros.